



Aviso Público

17 de febrero de 2023

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR), en cumplimiento con la Orden Ejecutiva OE-2021-029 y la Carta Circular 013-2021 de la oficina de Gerencia y Presupuesto, sobre las Medidas para Asegurar la Transparencia y Responsabilidad Fiscal en la Contratación de Servicios Profesionales, anunciamos la evaluación de propuestas para servicios de tratamiento interno a miembros de la población correccional con problemas de adicción y/o alcoholismo.

SOLICITANTE	NOMBRE OFICINA Y/O SECRETARIA
INFORMACION DE CONTACTO DEL DCR	Cynthia Muntaner Soto cmuntaner@dcr.pr.gov (787) 273-6464 ext. 2101 y 2102
TIPO DE CONTRATO	TRATAMIENTO INTERNO PARA MIEMBROS DE LA POBLACION CORRECCIONAL ADULTOS CON PROBLEMAS DE ADICCION Y/O ALCOHOLISMO
TERMINO DE CONTRATO	HASTA CULMINAR AÑO FISCAL 23-24
INICIO CONTRATO	AL MOMENTO DE FIRMAR
FECHA PUBLICACION	23 de febrero de 2023
FECHA LIMITE PARA SOMETER PROPUESTA	23 de marzo de 2023
SOMETER PROPUESTAS ELECTRONICAMENTE	Cynthia Muntaner cmuntaner@dcr.pr.gov Diana Quintana dquintana@dcr.pr.gov
DESCARGAR DOCUMENTOS	

Requisitos Generales:

El programa de tratamiento debe tener licencia de la ASSMCA pero sin limitarse a contar con facilidades adecuadas para albergar a los miembros de la población correccional, Generador Eléctrico, Estacionamiento, Servicios de fumigación, Cumplir con los Reglamentos del Departamento de Salud y Bomberos, Someter una propuesta que contenga la Visión, Misión y Servicios que le serán prestados a los miembros de la población correccional. Esta deberá definir el programa de tratamiento, población a servir, costos y duración del tratamiento.

La propuesta deberá incluir la Licencia del Departamento de Salud y ASSMCA. De no estar licenciado, la propuesta no será aceptada.